

C. LIII ttt
Solicitante.
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600003921**, relativa a:

Solicito conocer el número de reportes ciudadanos que recibió la Central de Emergencias municipal para pedir el apoyo de la Policía Municipal desde enero de 2018 a la fecha. Requiero se desglose la información por mes y año.

Asimismo, se anexe información sobre las 10 incidencias más reportadas por los ciudadanos a la Central de Emergencias Municipal y cuántos reportes se realizaron sobre cada una durante el periodo de tiempo antes mencionado.

También solicito conocer el número de personas que han sido detenidas por la Policía Municipal del 2018 a la fecha desglosado por mes y años.

Por último, requiero conocer el total de dosis de sustancias ilegales/drogas que fueron aseguradas por la policía municipal del 2018 a la fecha, desglosado por año, mes, tipo de drogas y cuántas dosis se aseguraron de cada una.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 05 de Noviembre de 2021.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encarga de Despacho de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información
Xichú, Guanajuato a 04 de Noviembre del 2021

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Titular de la Unidad de Transparencia
Y Planeación Municipal
P r e s e n t e:

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, aprovechando el mismo para dar respuesta al oficio número **372/2021** con fecha 29 de octubre del presente año; mediante la cual solicita información a esta dirección, en relación a la solicitud promovida por el C. Lill ttt, en el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia", con número de folio 110199600003921, en la cual solicita la siguiente información:

Solicita conocer el número de reportes ciudadanos que recibió la Central de Emergencias municipal para pedirle apoyo de la policía municipal desde enero de 2018 a la fecha. Requiero se desglose la información por mes y año. Así mismo, se anexe información sobre las 10 incidencias más reportadas por los ciudadanos a la Central de Emergencias Municipal y cuantos reportes se realizaron sobre cada una durante el periodo de tiempo antes mencionado: En respuesta a la información solicitada, hago de su conocimiento que en nuestra entidad no cuenta con un Sistema de Call Center 911, por tal motivo no se genera ningún registro de incidentes mediante dicho sistema.

También solicito conocer el número de personas que han sido detenidas por la policía municipal del 2018 a la fecha desglosado por mes y años: a lo cual se da contestación que del 2018 a principios del 2020 dentro del municipio no se contaba con Policía Municipal y las detenciones eran realizadas por compañeros de F.S.P.E. (Fuerzas de Seguridad Pública Estatal) a lo cual no cuento con una base de datos ya que a partir del 27 de Octubre del año en curso me designan como Director del Mando Único en el Municipio. Por último, requiero conocer el total de dosis de sustancias ilegales/drogas que fueron asegurados por la policía municipal del 2018 a la fecha, desglosado por año, mes, tipo de drogas y cuantas dosis se aseguraron de cada una: a partir del 27 de Octubre del año en curso me designan como Director del Mando Único en el Municipio, por lo tanto no cuento con una base de datos.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"



MARCO ANTONIO TORREBLANCA CAMACHO

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

DE XICHÚ, GTO.